



REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
TARAPACÁ – CHILE
2024



CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0068/2024

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada **“CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO PANKARA LLENO DE VIDA”** con fecha **07 de Octubre del 2024**, el Sra. **Brunilda Cabeza Sepúlveda** domiciliado en _____, de la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe **Sr. José Jesús Valenzuela Diaz**, el día **07 de Octubre del 2024**, a las _____ de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE : BRUNILDA CABEZA SEPULVEDA
SECRETARIO : SOLANGE PASTEN MERY
TESORERO : KIMBERLY PASTENES BRIONES

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 19.418.- modificada por la ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° **3266-F**, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el **Folio N° 068/2024**, de fecha **11 de Octubre del 2024**. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que subscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 11 de Octubre de 2024.-